

EL MALLORQUIN.

JUEVES 25 DE DICIEMBRE DE 1856.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHON D. Matías Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cires y Miramont.

Sale todos los días.

Sale el sol á 7 h. 19 ms. y se pone á 4 h. 41 ms.
 Sale la luna á 5 h. 47 ms. de la mañá y se pone á 2 h. 47 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 0 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion política.

(De El Leon Español.)

Amantes de nuestro partido hasta el punto de creer sinceramente que con sus doctrinas y con el auxilio de los hombres que las profesan puede hacerse la ventura de este país, parecemos muy del caso escitar el patriotismo de nuestros amigos políticos, para que en la cercana eleccion de las municipalidades cumplan con los deberes que les imponen sus respectivas posiciones y las doctrinas que profesan. Para conseguir el fin que nos proponemos, fuerza es hablar algo del pasado, del presente y de lo que debemos ser en lo porvenir.

En las luchas revolucionarias, que en España han sido muchas pero de corto tiempo, el partido conservador ha peleado siempre con tantos bríos y con tal unidad, que la victoria no ha podido ser jamás objeto de duda. Los principios escritos en su bandera fueron de tal naturaleza, que á medida que ellos brillaban, los de sus enemigos se oscurecian. Para llegar á tan feliz resultado, preciso ha sido poner el tiempo por testigo, único y competente juez de todo aquello que no se sujeta en el mundo á reglas fijas.

Esta sola página, escrita en fuerza de perseverancia, nos ha presentado á la faz del mundo como el partido que sabe hermanar mejor el principio de autoridad con la libertad bien entendida; y por mas que rellenas que surgieron en su seno, siempre que ha descendido de las regiones del gobierno, de tal modo llevó á la desgracia la fe de sus doctrinas, que aquella realmente no lo fué mas que por intervalos de cortísima duracion.

La conducta observada en los tiempos

pasados es preciso que la imitemos en los tiempos futuros, única manera de que el partido moderado cuente con la fuerza de unidad que necesita para gobernar con acierto.

No seriamos nosotros los que hiciéramos esta recomendacion, si despues de los dos años del mal llamado progreso, la situacion hubiese pasado resultativamente á los hombres que hoy gobiernan, pero como en vez de suceder así, hubo una fraccion intermedia entre la revolucion y el orden, que apellidándose de union liberal aprovechó elementos eterogéneos de uno y otro bando, cumple á nuestra conciencia de escritores señalar los males para evitarlos con oportunidad.

Llamado á la direccion de los negocios públicos el gefe reconocido de nuestra comunión política, su primer cuidado ha sido reconstruir el edificio destruido con la decision y la valentía tan peculiares á su carácter. Esta obra meritoria ha podido llevarse á cabo con el auxilio de la gran familia moderada, y para ello el gobierno no ha necesitado otra cosa que un poco de tiempo y mucha actividad.

La cuestion ha cambiado de aspecto desde el dia en que el gobierno decidió apelar á las urnas electorales para la renovacion de los ayuntamientos. El dia de este solemne acto público se aproxima, y para ese dia es preciso que estén apercebidos todos los que militan en nuestra comunión política, si hemos de inspirar respeto á los que desconociendo los buenos principios de gobierno se atreven á disputarnos el triunfo.

Preciso es confesar que aun existen en las municipalidades nombradas de real orden elementos revolucionarios desconocidos del gobierno, y que este vicio solo puede remediarse por los hombres de orden y de arraigo que los conocen de cerca. Con

un poco de fe y otro poco de abnegacion, las rencillas personales quedan sometidas fácilmente á las conveniencias políticas; y si los hombres independientes y respetables los comprenden así, indudablemente los ayuntamientos serán en lo futuro un elemento de orden y seguridad, con cuyo auxilio los gobiernos podrán marchar fácilmente por el camino del bien, sin distracciones ni impertinencias de ningun género.

El gran acto que se prepara para el 5 de febrero es de tanta importancia, en nuestro sentir, que aun cuando se nos tache de insistentes, no podemos dejar de hacer un llamamiento al partido conservador, para que se presente unido y compacto el dia del combate. Concluido este primer trabajo, hijo exclusivamente de la fe política, la eleccion debe recaer en las personas honradas que, puestas al frente del movimiento electoral, sean una garantía para las familias y para la propiedad.

En aras de tan respetables principios deben deponerse las rencillas personales que por algun tiempo nos dividieron, la indiferencia, y todo aquello que contribuye á la enervacion de los partidos. El nuestro necesita hoy de toda su actividad é inteligencia para vencer honrosamente las huestes enmascaradas de la revolucion; y para conseguirlo, no se necesita otra cosa que luchar unidos y compactos, seguros de vencer en los comicios.

Si estas nuestras sinceras escitaciones encuentran fácil acogida en los hombres del partido conservador, las elecciones que se preparan para el 5 de febrero darán un resultado favorable á las ideas de orden que nosotros há tiempo venimos sustentando; y el porvenir, hoy nebuloso todavía por efecto del mal tiempo pasado, no tardará en presentarse tan claro y lisonjero como es de desear.

Concluiremos este artículo recordando á los hombres de nuestra comunión política aquella tan sabida máxima del capitán del siglo: *la union constituye la fuerza*. Preciso es no olvidarse de ella en la cercana contienda electoral. Trabajemos todos en aras del bien comun, y la victoria será tan complete como lo exigen la bondad de las doctrinas políticas que profesamos.

Le Courier de Madrid publica una carta de Paris en que se hace la siguiente pintura de los principales revolucionarios de Europa.

«Mazzini está en el acécho; no desperdicia ocasion alguna de introducir la alarma y la confusion en la Península, y la ocasion es harto propicia para que no la aproveche. En los papeles cogidos en Paris á un agente del gran comité republicano europeo, se lee lo siguiente: «En 1857 Mazzini en Roma; Ledru-Rollin en Paris, Kossuth en Viena; la república en todas partes.»

Problamente será esta prediccion del mismo Mazzini, y sin duda deseará que se verifique, aunque no sea mas que por amor propio de profeta. Por lo demas, de todos los tribunales, este es el que muestra mas perseverancia y el que menos desconfianza. Ledru-Rollin está aplandado, y como decía recientemente Félix Pyal, valdria cien veces mas si no tuviese al lado suyo á Luis Blanc. En cuanto á Kossuth, charla demasiado.

Es un húngaro de buena presencia muy bueno en la accion, pero que no sabe prepararla. Mazzini continúa siendo el verdadero tipo del conspirador. Nunca desperdicia el tiempo; en sus momentos de ocio se entretiene en destrozando la reputacion de los fervientes monárquicos que rodean hoy el trono piemontes. «Ese, di-

Folleto.

INFLUENCIA DEL SENTIMIENTO DE LO BELLO COMO ELEMENTO HISTÓRICO.

DISCURSO

leido en la solemne apertura del curso académico de 1856 á 1857 en la Universidad literaria de Granada por D. Francisco Fernandez Gonzalez, Catedrático de Literatura general y española en la facultad de filosofía.

Meine Absicht ist gar nicht, die Charaktere der Völkerschaften ausführlich zu schildern, ich entwerfe nur einige Züge, die das Gefühl der Erhabenen und Schönen an ihnen ausdrücken.
 KANT. Beobachtungen über das Gefühl des Schönen und Erhabenen. IV Abschnitt.

ILMO. SEÑOR.—Designado por vuestra benevolencia para dirigiros la palabra en este momento, mal podria disimular la inesplicable turbacion de que me hallo poseído. En este mismo sitio, en circunstancias semejantes se han presentado en otras ocasiones maestros tan eminentes como sabios, tan modestos como entendidos.... graves doctores, insignes médicos, abogados ilustres que llegaban á este puesto de honor precedidos siempre de la brillante fama de sus privilegiados talentos. Despues de sus discursos elocuentes, despues de sus fecundas y eruditas indagaciones, ¿qué podré ofrecer yo, nuevo á la universidad y á la ciencia, que no lleve el sello de la limitacion de mi espíritu? ¿Qué temor abrigaré que no sea fundado? ¿Qué indulgencia solicitaré que por excesiva deje de ser necesaria? Alumno ayer, necesito la tolerancia de mis maestros; profesor hoy, la benevolencia

de mis discípulos; representante ahora de esta universidad, el aprecio de mis compañeros y la condescendencia de mis superiores.

Solo así resguardado con esta triple armadura, haré frente al encargo de inaugurar las tareas del presente curso, comision difícil y desproporcionada á mis fuerzas, prontas de suyo á desfallecer en ménos levantados empeños.

Pero este dia es demasiado solemne para que os ocupe en circunstanacias que me son personales. Nuevas inteligencias nacidas á la aurora de la razon se acercan hoy á este templo de la verdad, para hacerle la oferta de sus primeras ideas, el sacrificio de sus primeras emociones; si yo pudiera ser intérprete de sus sentimientos, si no temiese alterar la verdad de sus impresiones recibíendolas en mi fantasia; si evocando recuerdos propios me fuera dado entrar en el santuario del hogar doméstico; ¡con qué gusto me detendría á trazar cuadros de afectuosa ternura! Yo intentaría describiros, si acertara, la efusion de las madres, el solícito anhelo de los padres, una familia que vuelve tiernamente los ojos á sus esperanzas en flor.... ¿Mas para qué salir de este recinto? Fijad la vista en esos escaños y consultando la alegría de los rostros, pronto reconoceréis los sencillos entendimientos que hoy celebran la fiesta de su primera comunión con las ideas de todos los tiempos; de cerca les siguen inteligencias mas cultivadas que aspiran á continuar sus tareas con la esperanza de mas granados frutos; otros van á cogerlos ya tocando el término de su larga carrera.... Un año mas y ceñirán su frente con el lauro apetecido del estudio. Tal vez están entre ellos, los futuros doctores, los esclarecidos filólogos, los elevados críticos y los repúblicos incomparables, que preparan dias de regocijo á nuestra patria.

A su aprovechamiento, señor ilustrísimo y á vuestra benévola atencion, me atrevo á ofrecer en este instante el corto tributo de mis anteriores estudios, exiguo

presente en verdad para solemnidad tan augusta; pero que espera alcanzar mayor precio llegando avalorado con los tesoros de vuestra indulgencia.

De largo tiempo viene entre los hombres la loable costumbre de encomendar á los progresos de la historia el grave cuidado de velar por sus futuros destinos; acudiendo á tan sagrada necesidad, la industria humana ha labrado un edificio magnífico; pero este rico depósito de las experiencias y trabajos de todas las edades, mantiene cerradas sus puertas.

En los dias que alcanzamos se desconoce cosa estraña! que el hombre tiene un deber de cultivar las facultades artísticas de su espíritu, el vulgo permanece indiferente á las cuestiones mas interesantes de la ciencia y de la moral, y los pocos talentos que penetran en el santuario de sus eternos principios, necesitan una preparacion difícil, rompiendo casi absolutamente con las condiciones comunes de la vida. Por todas partes se anuncia la necesidad de un medio que sostenga las fuerzas del espíritu combatida dentro y fuera de sí por la distraccion de los intereses materiales, y este medio que solo es posible por la educacion mas igual de todos los hombres, para los fines reales de su destino, apenas se concibe en tiempos en que la sociedad ahogada por el excesivo influjo de las llamadas ciencias positivas, solo tiene una voz para el goce físico, única esfera en que comprende la utilidad.

Pero si las sociedades fuesen bellas, si el hombre como espíritu libre aunque finito desenvolvese en el mundo el organismo de todas sus esencias, si aplicase con no alterada constancia la ley animadora de su libertad en hacerse semejante al Ser de los séres, si inspirado por fin en el espíritu de Dios se mostrase activo en la obra de su educacion terrena, la ciencia y el arte, la educacion del espíritu y del corazon, serian estados tan naturales para el hombre como lo son ahora la moral utilitaria y el trabajo físico.

Por lejano que parezca este dia no puede retardarse mucho tiempo, mas no se crea por esto que de motivo á graves connoiciones; al contrario, pacífico como los verdaderos progresos de la ciencia é hijo de la historia, no hará mas que consagrar en la reflexion del hombre las rutas que ha seguido la Providencia en su accion bienhechora sobre el mundo. Estos senderos no han podido ser apreciados hasta conocerse todos los tiempos y todos los países; por eso la geografía y la historia, la filología y la cronología, han dado en este siglo mas adelantos á la verdadera ciencia, que las especulaciones aisladas de los filósofos. Hoy estudiando el hombre con mas cabal conocimiento la obra de Dios, siente ya la aspiracion á trabajar en ella á la manera divina, y esta aspiracion manifestada con gran fuerza á la conciencia de los sabios, ha producido en lo científico la fundacion de una moral total, humanitaria en la filosofía de la historia y el presentimiento de sociedades íntimamente hermosas, bajo los bellos ideales de la estética.

Si, la accion social de los todos en ciencia y arte, hé aquí el gran porvenir de la actividad humana; ella asegurará con esto sus conquistas porque cuando el arte influya de la totalidad á los individuos, no habrá temor de que se pierdan las tradiciones en otra edad media. Entonces se unirán tambien en estable consorcio la reflexion y la Providencia, y concluirán juntas la obra que *la libertad de Dios habia empezado*.

Cuán legítimas sean estas esperanzas, de que la forma bella de las armonías señoree la sociedad, dan de ello testimonio los sucesivos desarrollos históricos del sentimiento de lo bello. Así le vemos caminando siempre en círculos cada vez mayores, en filosofía, en arte, en moral y en historia, sin que pase de un pueblo á otro ó se prolongue en el tiempo, sin quedar enriquecido ántes con algun nuevo principio.

(Se continuará.)

ce, ha jurado odio mortal á la monarquía; ese otro me propuso asesinar á Carlos Alberto; aquel otro queria volar las Cámaras en tal dia. Y los despoja de todo oropel de que se revisten, y los arroja desnudos ante el pueblo.

Por lo demas, Mazzini ha probado toda su habilidad al hacer uso de una facultad que le concedia la Constitucion piamontesa. Su periódico *la Italia e Popolo* tiene extraordinaria publicidad, ha travesado las barreras y se burla de los aduaneros; se le encuentra lo mismo en Roma que en Nápoles, en Catane como en Módena, y por todas partes hace llegar á oídos de los adeptos la voz del maestro.

En Nápoles, todo el que conserva la *Italia e Popolo*, es sentenciado á quince años de trabajos forzados, y á pesar de esto se calcula que por término medio ascienden á 300 los ejemplares que penetran en el reino de las Dos-Sicilias. En Roma, el camarero del Papa, encuentra todos los dias un número de aquel periódico, ya sea debajo de su almohada, ó de su servilleta cuando se sienta á la mesa, ó en el altar cuando va á decir misa. Todas las precauciones adoptadas y toda la vigilancia que se ejerce, han sido insuficientes hasta ahora para hacer que cese esta persecucion. Por eso el cardenal Mezzofante, que falleció hace dos años, acostumbraba á decir: «Ese Mazzini tiene el diablo en el cuerpo. ¡Dios nos asista!»

Noticias nacionales.

MADRID 20 DE DICIEMBRE.

Segun dice *La Epoca*, al decreto restableciendo la contribucion de puertas y consumos siguen largas tarifas, que por hoy nos es imposible insertar, señalando los derechos impuestos á los diferentes artículos de consumo, y estableciendo las condiciones bajo las cuales podrán verificarse los depósitos en las diferentes poblaciones del reino.

Los derechos de consumo sobre el vino comun serán de un real en arroba en las poblaciones de mil vecinos abajo; de dos reales en las de mil á dos mil quinientos; de tres en las de dos mil quinientos á cuatro mil; de tres y medio en las que pasan de ocho mil. El vinagre pagará respectivamente treinta y seis céntimos de real, setenta y cinco, un real, real y medio y tres cuartos. El aguardiente hasta veinte grados satisfará cinco, seis, siete, ocho y nueve reales, segun la categoria de las poblaciones. Este derecho aumenta á medida que aumentan los grados del aguardiente. El aceite pagará dos reales y medio en las poblaciones de mil vecinos abajo; tres en las de mil vecinos arriba; tres y medio en las de dos mil quinientos hasta cuatro mil; cuatro en las de cuatro mil á ocho mil, y cinco en las de ocho mil en adelante.

El jabon satisfará tres reales en las poblaciones hasta de cuatro mil vecinos, y cuatro reales en las que pasen de este vecindario. La libra de carne satisfará respectivamente seis, doce, diez y ocho y veinte y un céntimo de real. La arroba de cerveza pagará un derecho uniforme en todo el reino, de tres reales. Tambien se sujeta á derecho de consumos la sidra, el chacolí, licores, nieves, tocino fresco y salado y toda clase de ganaderia.

La tarifa de los derechos para las capitales de provincia comprende ciento diez y siete artículos; pero varios de ellos pertenecen á la misma clase, segun sus diferentes calidades. Demos una idea del impuesto sobre los principales artículos.

En Madrid pagará la arroba de vino comun seis reales y medio; dos y medio el vinagre; tres la sidra y chacolí; de once á veinte el aguardiente, segun sus diferentes clases; seis el aceite; cinco el jabon duro; veinte y cuatro céntimos de real la libra de carne, y treinta céntimos la de tocino y manteca; diez y ocho céntimos de real la arroba de carbon; doce céntimos la de leña; seis reales el azúcar de las colonias; cuatro la de chocolate; medio real el arroz; cuatro reales la arroba de garbanzos, y un real la fanega de trigo.

En Huesca, Orense y Soria el vino pagará un real arroba; dos y medio el aceite; de cinco á diez el aguardiente; seis céntimos de real la libra de carne; un real la fanega de trigo; otro la arroba de garbanzos y de arroz.

En Albacete, Avila, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Gijon, Guadalajara, Leon, Logroño, Oviedo, Pontevedra; Santa Cruz de Tenerife, Vigo, Zamora, Huelva, Lérida, Lugo, Palencia, Segovia y Teruel, los derechos del vino serán dos reales en arroba; los del aguardiente de seis á once; los del aceite tres reales; los del jabon duro otros tres; los de la libra de carne nueve céntimos de real; los del trigo un real en fanega, y lo mismo la arroba de garbanzos; el arroz pagará real y medio en arroba.

Badajoz, Búrgos, Castellon de la Plana, Salamanca y Toledo se consideran de tercera clase, y aumentan en proporcion los derechos.

Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Jaen, Murcia, Santander, Tarragona y Valladolid están en cuarta categoria, y pagan tres y medio reales por arroba de vino; de ocho á catorce por la de aguardiente; cuatro reales por el aceite; otros cuatro por el jabon duro; cincuenta y ocho céntimos por libra de carne, y real y medio por arroba de garbanzos y de arroz.

Córdoba, Granada, Palma y Zaragoza se consideran en quinta categoria, y Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla y Valencia en sexta. En estas últimas poblaciones los impuestos sobre la arroba de vino son cinco reales y medio; de diez á veinte los del aguardiente; de cinco y medio los del aceite; de cinco los del jabon duro, y de setenta céntimos de real los de la libra de carne.

Un diario ministerial dice lo siguiente:

«El señor ministro de Fomento se ha entregado con un celo extraordinario á resolver bien y pronto las obras de la Puerta del Sol. Tenemos completa fe en la actividad y decidido empeño del Sr. Moyano, y de la misma confianza participan grandes capitalistas y hombres públicos puesto que ya á estas horas, y tan pronto como se ha empezado á mover este asunto, sabemos que un rico banquero de Madrid se ha presentado espontáneamente al señor ministro á ofrecerle la respetable suma de 60 millones de reales para emprender tan importante empresa.»

Dice el *Estado*: «Hoy podemos anunciar satisfactorias noticias sobre la actividad con que se llevan los trabajos de nuestras vias férreas.

Las obras de la linea de Madrid á Alicante cada dia reciben mayor impulso; resuelta la empresa á terminarla para el próximo verano aumenta sin cesar el número de jornaleros, y llegan hoy á 40,000 los que se emplean en su construcción.

En el ramal de Villasequilla á Toledo los trabajos de esplanacion van mas lentamente porque los rails no pueden sentarse en aquella seccion hasta que esté concluida la linea de Alicante. Entonces será cosa de tres meses el terminar esta obra.

Seis meses despues podrá abrirse igualmente á la explotación de la seccion de Madrid á Guadalajara, cabeza de la linea de Zaragoza.

En el ferro-carril del Norte tambien se ha aumentado considerablemente el número de obreros; la sociedad del crédito moviliario, accediendo á las invitaciones del ayuntamiento de Valladolid, ha llevado el bienestar á un gran número de familias menesterosas; así es que los trabajos de la seccion que media entre aquella ciudad y la de Búrgos, han recibido notable impulso á pesar de la rudeza del tiempo y de las grandes lluvias que en aquella parte se han experimentado.

En el dia 4º de este mes han comenzado tambien las obras en el ferro-carril de Cádiz, y la compañía de crédito de España, las ha inaugurado de una manera brillante, admitiendo á cuantos jornaleros se le han presentado en demanda de trabajo. Cádiz tiene ya asegurada su linea férrea: los comunes esfuerzos deben dirigirse hoy á realizar las proyectadas obras de aquel puerto.

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos en contrario, insistimos en asegurar que el marques de Santa Isabel no ha tomado todavia posesion de la intendencia de palacio. Y es muy difícil que el señor Gibert sea intendente, mientras el caballerizo mayor no renuncie á parte de las atribuciones administrativas que hoy se hallan anexas á su cargo.

El domingo llegó á Madrid el Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez, nuestro enviado extraordinario que era últimamente cerca de la república de Méjico.

Los periódicos indican para un puesto importante en la milicia al general Pavía.

Se ha concedido que puedan volver á España desde Cuba los coroneles D. Pedro Cruz Romero y Castilla y D. Pedro Antonio Sartorius.

Se ha concedido la corbata de la orden de San Fernando á las banderas del regimiento infantería de la Princesa y del quinto de artillería.

Copiamos de la *Epoca* lo siguiente: «Dicen las versiones ministeriales que anoche han sido presas cinco personas de ideas republicanas, á quienes se habrian encontrado papeles en este sentido. Ignoramos lo que en esto haya de verdad.»

Parece que existe el proyecto de fijar el sueldo de 40,000 rs. á todos los gobernadores de

provincia, señalando á los de las de mas importancia un aumento por gastos de representacion. Este proyecto está enlazado con el de establecer el sueldo de 7,000 á 12,000 rs. para los oficiales de los gobiernos civiles.

De una correspondencia de Santa Isabel de Fernando Póo, fecha 4º de noviembre, tomamos las siguientes noticias que, sin duda, verán con gusto nuestros lectores. La prevencion que existia en aquel punto contra los misioneros españoles, tanto de parte de la poblacion protestante como de los Búbies, iba desapareciendo. Algunos de estos entregaban ya sus hijos á nuestros sacerdotes para que los educasen, de cuyos niños vendrá alguno á España con D. Miguel Martinez y Sanz, jefe de aquella mision, que va á hacer un breve viaje á Madrid. Habian comenzado las obras para la edificación de una casa-iglesia que reemplazase la capilla interina, donde hasta el dia se celebran los oficios divinos. El cumpleaños de S. M. se celebró en aquella isla por primera vez con la solemnidad posible. Tambien fué solemnizado el dia de la Virgen del Pilar, dedicándole otra ermita en la copa de un enorme árbol, en el cual se colocó una imagen de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

El pais sigue pareciendo cada vez mas agradable á los misioneros de España.

Varios periódicos, incluso alguno ministerial, vuelven á indicar al señor Pareja de Alarcon para subsecretario de Gracia y Justicia, el dia en que el señor Alvarez pase al consejo Real.

Leemos en el *Criterio*:

Se habla de un viaje que piensan hacer sus magestades la primavera próxima á Andalucía, si no hay circunstancias que la estorben; y en el palacio de San Telmo se hacen ya preparativos para alojar las Reales personas, en caso de que lleguen á cabo su propósito.

Acaba de llegar el Esmo. señor D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, acompañado de su ayudante de campo Sr. Casado.

Tambien se encuentra en esta corte el señor D. Fernando Zappino, gobernador de la provincia de Málaga, que, segun parece, se propone patentizar al gobierno el extraordinario aumento de poblacion que ha habido en aquella capital en estos últimos años, por lo cual se hace indispensable una guarnicion mayor que la que tiene y una organizacion nueva del personal de seguridad pública.

Se nos asegura, con efecto, que el censo de la poblacion malagueña, que hace pocos años no escedia de 85,000 almas, ofrece hoy muy cerca de 140,000 sin contar la poblacion flotante.

Dice el *Criterio*:

«Anoche corria muy autorizada la nueva de una reorganizacion completa del ministerio, notable en sí por que cambiaria, con aplauso del pais, las tendencias políticas del gabinete que ahora preside el duque de Valencia. No se citaban personas; pero se decia que el general Narvaez se inclinaba á una política mas expansiva y mas en armonia con los principios que sostuvo en 1852, y que han sido los dogmas fundamentales del partido moderado.»

Dice la *Correspondencia autógrafa*:

Las personas presas recientemente en Madrid y á quienes se acusa de proyectos republicanos son cinco las que se hallan detenidas en las cárceles militares y sujetas al consejo de guerra porque gozan fuero militar en su clase de oficiales de reemplazo.

Se ha mandado de Real orden que el infante D. Enrique se traslade á la ciudad de Plasencia, en Estremadura, donde fijará su residencia hasta que S. M. disponga otra cosa.

Segun la *Epoca* se prepara el restablecimiento del sistema del señor Bertran de Lis para la imprenta.

Leemos en la *Iberia*:

«Como complemento de las noticias que se han dado sobre la subasta y M. Mirés, debemos añadir la siguiente que publica un periódico de Madrid:

En el periódico frances, *L'Estaffette*, leemos lo siguiente:

Mr. Mirés y compañía acaban de comprar los dos periódicos *Le Constitutionnel* y *Le Pay*, y últimamente la *Presse*, por la cual han dado 800,000 francos á Mr. Girardin.

Este Mr. Mirés así ensilla el rocín como toma la podadera. «Si querrá los periódicos para que defiendan sus empréstitos ó los empréstitos para que sostengan los periódicos?»

Dice el *Diario Español*:

«Parece que la cuestion de imprenta se ha agitado recientemente en el Consejo Real, con moti-

vo de gestiones hechas por algun diario respecto al cumplimiento ó interpretacion de los decretos que rigen en la materia. Anteanoche se aseguraba que, interin se reúnan las cortes, se volveria al sistema planteado á principios de 1852.»

Acaba de llegar á Madrid el general señor Fernandez San Roman, secretario que fué del ministerio de la Guerra y ministro interino durante el gabinete del conde de San Luis.

Positivamente se puede ya decir que es falsa la noticia que ayer corrió de que el Sr. Dukert, director del crédito moviliario en España, habia sido detenido por los famosos Hierros: el señor Dukert continúa en Paris.

Los principales gefes carlistas empiezan á acercarse á la amnistía. El dia 15 entraron por la Junquera con pasaporte librado por nuestro cónsul en Burdeos, el brigadier D. Domingo Forcadell y el coronel D. Cayetano Lopez, dos de los gefes mas importantes del bando carlista.

Anúnciase la aparicion en Madrid de un gran periódico costeado por Mr. Mirés y consagrado casi esclusivamente á tratar las cuestiones económicas: dudamos de la exactitud de la noticia.

Hoy ó mañana aparecerá en el periódico oficial un importante arreglo en la dirección de instrucción pública, á la cual pasan los negociados de escuelas especiales y bellas artes, que por una singular anomalía han pertenecido hasta aqui á la dirección de agricultura del ministerio de Fomento.

Dicen de Vigo.

«Al hermoso tiempo que hemos disfrutado durante dos meses, sucedió un fuerte temporal de agua, viento y truenos, que lleva trazas de continuar. Todos los buques mercantes y del Estado, tanto de vela como de vapor, tomaron puerto; ninguno se atreve á salir á la mar. El Heroan Cortés, que debia estar ya en San Sebastian con los quintos, no pudo levar anclas. El América dos veces salió y otras tantas vino de arribada. El Ebro sigue tambien en puerto á consecuencia del temporal, lo mismo que otro vapor ingles. Buques de vela portugueses y otros de varias naciones están surtos en el puerto, algunos de ellos con averias. El vapor Everilda encerrado en Santander.»

Noticias estrangeras.

Escriben de Paris con fecha 9 de diciembre al *Mensagero del Mediodia*:

«La única noticia que puedo daros hoy sobre la reapertura de las Conferencias, es que los órganos semi-oficiales del gobierno frances persisten en decir que no ha cambiado este de opinion, como lo habian anticipado los periódicos, sobre la cuestion del Bolgrado, y que sostendrá esta opinion en el Congreso, salvo el facilitar un medio honroso de conciliacion. En cuanto á la Cerdeña, es positivo que se ha pronunciado en un sentido desfavorable á la Rusia sobre la cuestion de Bolgrado.»

No es exacto que el gobierno deba anticipar la época ordinaria de la legislatura, pues esta no se abrirá hasta el mes de marzo. M. de Moray no regresará hasta entonces á Paris, para presidir el cuerpo legislativo.

MM. de Lamartine y Beranger están enfermos. El autor de las *Meditaciones* está retenido en su castillo de Saint-Point, por un nuevo ataque de reumatismo articular. Algunos libreros han ofrecido sumas considerables á Beranger para la publicacion de sus memorias; Beranger se ha negado á ello, y no quiere que se publiquen mientras viva.

El conde de Falloux, que está tambien enfermo, no podrá ser recibido en la Academia antes del mes de marzo. M. Biffaut es quien está encargado de contestar á M. Falloux.

Monseñor Sibour, obispo de Trípoli, sigue en estado de parálisis, á consecuencia de un nuevo ataque que sufrió en el palacio mismo del arzobispado, donde vive el venerable prelado. Monseñor Sibour es muy estimado del clero de Paris, y todo el mundo hace votos por su curacion.

Habiendo empezado ya á hacer este doloroso relato de las enfermedades de nuestras ilustraciones religiosas, literarias ó políticas, debo añadir que las noticias recibidas de Aizenou esta mañana por los amigos del conde de Salvandy, son de las mas tristes. M. de Salvandy se vuelve ciego y su enfermedad se resiste á la medicacion mas enérgica.

Muéstrase por fin mucha inquietud por la salud de Mr. Alfredo Musset, uno de los mas jóvenes académicos.

Existe una nueva carta de M. Proudhon que hace mucho ruido entre el mundo femenino que sueña en la emancipacion del bello sexo. Esta carta, que está contra la emancipacion, se ha publicado en la *Revista filosófica y religiosa*.

Se anuncia que está casi terminada la tumba de Monseñor Alfre, el santo y último arzobispo de Paris, muerto en las horribles jornadas de junio de 1848. Ocupará toda una capilla cerca de la gran sacristía archiepiscopal, en medio del coro de Nuestra Señora.

Un general ruso, que se apellida Górtshakoff, pasó hace algunos dias á Lorient. Fué recibido en la prefectura marítima con distincion y asistió á una reunión *soirée* improvisada por el prefecto. Al dia siguiente salió en el vapor de Nantes. ¿De dónde viene? ¿dónde va? Nadie lo sabe.

Correo de hoy.

El vapor *D. Jaime I* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad á las 5 1/2 de la mañana, procedente de Barcelona en 12 horas de navegación, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 57 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid solo alcanzan al 20 del actual, es decir que nada adelantan á las noticias que anteaer trajó dicho buque por vía de Valencia.

Noticias nacionales.

Barcelona 21 de diciembre.

De una correspondencia que publica el *Conceller*, fechada en Génova el 14 de diciembre, tomamos lo siguiente:

«El 8, es decir, el mismo día en que se atentaba á la vida de Fernando de Borbon en Nápoles, nuestro Rey Víctor Manuel se hallaba también en una situación peligrosa; pero los resultados han probado que el Rey amado del pueblo es respetado hasta de los bandidos que pueden atentar á su dinero, pero nunca á su vida.

Víctor Manuel posee no lejos de Turin el castillo ó quinta de Moncalieri, donde pasa una parte del año. Siempre que va allí acostumbra ir sin escolta.

Iba solo y distraído en sus meditaciones, cuando de pronto se vió detenido por cuatro ladrones que le apuntaron sus carabinas. Víctor Manuel con la mayor tranquilidad y sangre fría les dijo que era el Rey. Contestáronle que ya lo sabían y que en tanto era así, en cuanto á él precisamente estaban aguardando. Arrojárlos el rey diez napoleones de oro que llevaba en su bolsillo, y el lance no tuvo mas consecuencias. Los ladrones se retiraron saludando respetuosamente al rey.

Idem 22.

Con sumo interés hemos leído en el *Conceller* de ayer la relación de la siguiente ocurrencia, y nos asociamos cordialmente á los elogios que tributa nuestro colega al esforzado marino que guiado por un noble impulso no vaciló en esponer la propia existencia. Dice así:

«Se nos ha contado que ayer tarde tuvo lugar en el puerto de esta ciudad un hecho que merece por cierto particular y honorífica mención. Una pobre mujer, con un niño en brazos, quiso pasar por una tabla para entrar en un buque á pedir limosna. La tabla resbaló y la infeliz cayó al agua junto con el niño. En el acto, con un arrojo sin igual y sin ni siquiera aguardar á quitarse el gabán, se tiró al mar el capitán del buque frances *Augusta Marie*, Mr. Jacques Xavannette, consiguiendo salvar á la pobre mujer y á su niño.

Damos en nombre de la humanidad las gracias al señor Xavannette, por su acto heroico y benemérito, que le valió el aplauso de cuantas personas lo presenciaron.

Segun parece, dicho señor está ya premiado por su gobierno con dos medallas por otros hechos de esta clase.»

Idem 23.

Se ha pasado ya la orden á las parroquias para que este año no se celebre en el próximo día de Navidad la misa llamada del Gallo. Celebramos esta disposición porque dicha ceremonia daba lugar á bromas y algazaras en el templo del Señor, lugar que solo debe servir para el recogimiento y la oración.

Centellas 18 de diciembre de 1856.

Acaba esta villa de presenciar una de aquellas horrosas escenas, cuya honda impresion de la mente de estos habitantes tardará en borrar ni aun la mano destructora del tiempo.

Serian como las nueve de la noche, hora en que este pacífico vecindario acostumbra estar ya cada cual en su hogar doméstico, cuando de repente una voz medio ahogada por el terror, grita por las calles: «fuego á la iglesia!» y realmente á los pocos minutos la campana con lúgubre tañido anunciaba ya la fatal catástrofe, pidiendo socorro á estos moradores. Al momento acude la alborotada multitud; pero qué espectáculo!... qué espectáculo para un corazón verdaderamente cristiano!

Figurarse un templo suntuoso cual es el de esta villa, vomitando humo por todas partes, y tras el negro humo una espantosa llama que encumbrada hasta la bóveda, estaba devorando el altar mayor. Figurarse el estruendo de los quinques y demas pedazos incendiados que iban desplomándose uno á uno, unido al de los tiros que por orden de esta autoridad local estaban disparando los mozos de escuadra para facilitar el des-

plome del altar: unido todo esto á los lastimeros gritos de: «¡El Santísimo Sacramento ha caído! ¡la Virgen arde!» y se podrá formar apenas una simple idea del espantoso cuadro que hemos presenciado esta noche.

Pero, en medio de tan terrible espectáculo, no ha dejado de ser un lenitivo y consoladora la perspectiva que ofrecia este pueblo en masa. Sacerdotes que impávidos penetran por entre el humo, con inminente peligro de su vida, impulsados por la sublime idea de salvar del incendio la sagrada Reserva: individuos de este cabildo municipal, dignos por cierto de todo elogio, que están dando disposiciones y animando á los demas con su presencia: «hombres que con heroico valor é intrépida resolución se lanzan llenos de valor, para ver si pueden sujetar el voraz elemento: mugeres que de todas partes acuden trayendo agua unas, y presentando instrumentos otras: hé aquí, repito, la consoladora perspectiva que presentaba anoche esta fidelísima villa, y que habla muy alto en favor del espíritu religioso que domina en ella.

Afortunadamente auxiliados tan hercicos esfuerzos por la Divina Providencia, llegóse á sofocar aquel terrible volcan, y á media noche pudieron retirarse ya á sus casas estos habitantes, si tristes por tan horroroso acontecimiento por una parte satisfechos al menos por otra, por haber contribuido cada cual segun sus fuerzas á la salvacion de este precioso templo.

La pérdida que hemos experimentado es irreparable, pues segun han calculado los peritos, y afirmado bajo juramento ante este señor Alcalde ascienden á 106,000 rs., pérdida enorme, y que, si se atiende á la escasez de recursos con que cuenta esta misera villa, es irreparable, repito.

Nos consuela, empero, la esperanza de que el gobierno de S. M. en vista de las necesidades religiosas de esta poblacion, se dignará señalar de la parte de los presupuestos afecta á la conservacion del culto, alguna cantidad que nos ausilie para reparar los terribles daños que hemos lamentado.

MADRID 20 DE DICIEMBRE.

El miércoles próximo volverá á reunirse el Consejo Real en pleno, y bajo la presidencia del ministro de la Gobernacion, para examinar el informe de la seccion respectiva acerca de una consulta del gobierno relativa á los actuales decretos de la imprenta. La cuestion es de altísima importancia. Esperemos á ver este primer acto del Consejo Real.

Anteaer tuvo la honra de besar la mano á SS. MM. la nueva servidumbre militar nombrada para el cuarto de S. M. el Rey. El teniente general gefe del cuarto, el general Belestá, único segundo comandante de cuerpo presente, y los ayudantes de órdenes, señores Bouigny, Nienlant, Areyza y Latorre, fueron recibidos por SS. MM. con su afabilidad acostumbrada, quedando de guardia desde luego el ayudante de campo general Belestá y el de órdenes, coronel Bouigny; los señores Barrenechea y Mayalde no se encuentran en la corte, á donde deberán llegar muy en breve.

Se ha mandado de Real orden que regrese á la península el segundo gefe del apostadero de la Habana, el brigadier Hernandez Pinzon.

Hoy ha vuelto á hablarse de que el general Concha cesará en el mando de la isla de Cuba. El *Estado* de anoche dice haber oido que enviará su dimision por el vapor ingles, y la *España* cree esto natural; pero nosotros podemos asegurar á la *España* bajo la fe de nuestro celoso corresponsal en la Habana, que el general Concha se halla dispuesto á seguir sirviendo á su pais y á su Rein, en tanto que no se modifiquen las condiciones esenciales del régimen constitucional bajo el que vivimos. También tenemos motivos para creer que ni el gobierno se halla dispuesto á aconsejar á S. M. que se separe al general Concha de la isla de Cuba, ni la Reina prescindiria gustosa de los servicios de un hombre tan leal como el señor don José de la Concha.

S. M. I. Reina madre, podemos asegurarlo, no piensa por ahora volver á España. Decimos esto, porque en los periodicos de Sevilla del 15, se estampó que en aquella ciudad corrian rumores de que la Reina Cristina iba á residir en ella por algun tiempo.

Ha sido nombrado coronel del regimiento infantería de Ganada, D. Antonio Caballero de Rodas.

El partido monárquico puro se prepara á tomar parte por primera vez desde el establecimiento del régimen constitucional en las elecciones municipales. La *Esperanza*, periódico que no ha ocultado jamas sus simpatias hacia la raza del pretendiente español, aconseja á sus partidarios que se apresten para combatir pues disfrutando los cargos concejiles ti vez puedan salvar á la Sociedad española. Ante esa actitud del partido absolutista, el progresista pur por medio de sus órganos en

la prensa condena hoy con mas calor que nunca la política de retramiento aconsejada por el *Clamor* y dejar franco el paso electoral á los partidarios de la Monarquía pura, y aconseja á sus correligionarios los progresistas que no dejen pasar desapercibida la confeccion de las listas para que pidan la inclusion de los que tengan derecho á votar y la eliminacion de los que no cuenten con los requisitos de la ley, preparándose de esta manera para el día en que se abran las urnas sin que importe el temor de violencias y atropellos que si se consuman á nadie han de perjudicar tanto como á aquellos en cuyo nombre se perpetren.

Con la llegada á Madrid del señor Alvarez, nuestro último representante en Méjico, han corrido rumores de que el gobierno habia tomado una resolucioen en este importante asunto. Nuestras noticias, sin embargo, desmienten semejantes rumores. El gobierno que desea el cumplimiento de los tratados que hará, segun parece, cuanto el derecho le permita, para hacerlos cumplir, no es natural que recurra á la fuerza en tanto que le quede esperanza de que ese mismo derecho será respetado. Las cartas de Méjico, segun ha podido verse en la *Correspondencia autógrafa*, anuncian que en las conferencias que ha tenido Conmonfort con nuestro encargado de negocios el señor Sorela, ha dejado entrever su deseo de que se llegue á un arreglo amistoso. Antes, pues, que el Gobierno de Madrid se empeñe en una lucha que por el estado de las cuestiones americanas pudiera traer complicaciones graves, no será extraño que acuda á todos los medios conciliatorios para que si son estos ineficaces, pueda España presentarse con toda fuerza del derecho y de la justicia á reclamar de la república mejicana que cumpla los tratados y no nos haga de peor condicion que Francia é Inglaterra si quiere que el gobierno de Madrid oiga sus reclamaciones sobre la validez de los créditos protegidos por la Convencion.

En estos momentos se están verificando las elecciones de los jueces de paz en toda España. Ni la cuestion política, ni el interés de partido, ni las aspiraciones de las banderas deben tenerse en cuenta para las elecciones de los juzgados de paz, sino las intachables costumbres, el prestigio social, la influencia, la edad y hasta el carácter justiciero y al mismo tiempo conciliador de las personas que hayan de desempeñar este cargo honorisimo, y al mismo tiempo de gran importancia.

De otra suerte la institucion mas útil de los pueblos modernos nacerá muerta.

Dice el *Estado*:

«S. M. la Reina madre ha recorrido las legaciones romanas sin mostrar el menor temor á los bandidos que las infestan. En Bolonia ha visitado la capilla de San Lúcas y desde allí ha ido á hacer oracion ante nuestra Señora de Loreto. El 6 del actual por la tarde, como se aguardaba, entró en Roma, alojándose en el palacio Stoponi.

Mahon 16 de diciembre.

Tenemos entendido que se ha recibido orden para que se venda en esta plaza todo el cargamento de trigo de la corbeta francesa *Sauveur* que procedente de Odessa llegó á este puerto el 25 del pasado, de arribada forzosa.

En la semana última quedó colocado el aparato del faro que se ha establecido en el cabo llamado de *Caballerías*, y únicamente falta ahora la autorizacion de la superioridad para que funcione.

Idem 18.

Fué tan fuerte el viento N. que reinaba antes de anoche, que derribó algunas chimeneas y volaron no pocas tejas; hubo momentos en que se creyó éramos victimas de algun huracan. Los aguaceros han causado tambien muchas averias en los campos inmediatos á la poblacion, y ha sido tan violenta y tempestuosa la lluvia, que creemos habrá sucedido lo mismo en otros puntos de la isla.

Idem 20.

A las nueve de la mañana del miércoles naufragó en las playas de *Caballerías* el bergantin francés *Juliet*, de 125 toneladas, mandado por el capitán Mr. Grénoux, que procedente de Cartagena se dirigia á Marsella con cargamento de plomo. Parece que el martes se hallaba ya muy cerca de aquel puerto, pero el temporal lo arrojó á las costas de esta isla, no teniendo empero que lamentar desgracia alguna. Tenemos entendido que el capitán del falucho guarda-costas *Fama*, mandó desde Fornells el correspondiente auxilio para proteger á las personas y efectos salvados.

Al N. de Ciudadela tuvo lugar en el mismo día otro naufragio de un buque que se dice es inglés salvándose solo seis personas de las 15 que iban á bordo. El capitán se encuentra entre los que han perecido. Ignoramos mas detalles sobre esta triste catástrofe.

El vapor francés *Progreso*, que fondeó anteaer en este puerto, condujo la tripulacion de un buque suco nombrado *Henry* que se perdió en alta mar.

Noticias extranjeras.

Paris 17 de diciembre.

He aquí la nota publicada por el *Monitor* sobre la cuestion de Neuchâtel, cuyo análisis conocen ya nuestros lectores:

«Las grandes potencias firmaron en 1852, en Londres, un protocolo en que se hacen constar los derechos del Rey de Prusia sobre Neuchâtel. El gobierno del Emperador, comprometido como los demas gabinetes, no podia, fuese cual fuese su interés por la Suiza, desconocer lo que los tratados han consagrado.

En 1848 ocurrió una revolucion en Neuchâtel y rompió los lazos que unian el canton al Rey de Prusia. Este soberano ha protestado constantemente contra el nuevo orden de cosas reservando espresamente sus derechos, y no ha cesado de reclamar en favor de una parte de la poblacion, que se quejaba de verse oprimida por los vencedores.

En el mes de setiembre último, el partido vencido intentó tomar su revancha invocando el nombre del Rey. Esta tentativa fracasó, el canton fué ocupado por las tropas federales, y los neuchateleses aprehendidos con las armas en la mano fueron llevados ante los tribunales suizos.

Este acontecimiento debia naturalmente producir un conflicto entre la Confederacion helvética y la Prusia; porque la primera, al hacer marchar tropas para restablecer el orden en el canton de Neuchâtel, pretendia llenar una obligacion federal; la Prusia por su parte en contraba comprometido su honor en no dejar juzgar á los hombres que habian levantado el estandarte del Rey, y que, segun su conviccion, se batian por el derecho y la legalidad.

Por el hecho de la posicion geográfica de la Francia, la actitud de su gobierno debia necesariamente tener una influencia marcada en la solucion de la diferencia; así es que era de interés de ambas partes no olvidar nada para asegurarse su cooperacion.

El Rey de Prusia se dirigió al Emperador espresándole en términos vivamente sentidos todo el interés que tenia por esos hombres comprometidos por su causa, y rogó á S. M. que reclamase el que se les pudiese en libertad, participándole al mismo tiempo sus disposiciones conciliadoras.

El gobierno frances, deseoso de poder prevenir un conflicto entre dos potencias á las que le unen relaciones amistosas; se apresuró á satisfacer el deseo del Rey Federico Guillermo, y apoyado en sus benévolas intenciones para con la Suiza, así como en los sentimientos conciliadores de la Prusia, pidió la soltura de los prisioneros neuchateleses. Representó al Consejo federal que el honor de la Confederacion no quedaria en manera alguna comprometido, porque no seria en virtud de reclamaciones de la Prusia, sino á solicitud de la Francia que concedería la libertad de los presos.

Por otra parte, el gobierno del Emperador hizo ver los felices resultados que podia tener esta concesion, pues que venia á ser para la Francia una especie de obligacion de impedir cualquier conflicto armado y de hacer los mayores esfuerzos para obtener del Rey de Prusia un arreglo definitivo de la cuestion conforme á los deseos de la Suiza.

Desgraciadamente estas consideraciones tan prudentes no han sido apreciadas, los consejos de la Francia han sido rechazados, y el gobierno federal ha preferido mas ceder á las influencias demagógicas que se agitan en torno de sí, que prestarse á avisos benévolos é inspirados únicamente por el deseo de resolver amistosamente una cuestion que habiendo estado mucho tiempo en suspenso, podria, si llegaba á complicarse, turbar el reposo de Europa.

De modo que la Francia ha encontrado por una parte la moderacion, el deseo sincero de terminar una cuestion delicada, una deferencia cortés en favor de su situacion política, y por otra, al contrario, una obstinacion sensible, una susceptibilidad exagerada y una indiferencia completa hacia sus consejos.

La Suiza no deberá pues extrañar si, en la marcha de los acontecimientos, no encuentra la buena voluntad que le era fácil asegurarse á precio de un ligerísimo sacrificio.

S. M. la Reina María Cristina visitó al Papa el 7 del actual.

Partes telegráficas particulares.

Paris, lunes, 22 de diciembre.

Londres 22.—El *Times* dice que en un banquete se ha propuesto la mediacion de la Inglaterra entre la Prusia y la Suiza.

Berlin 22.—Están hechos los preparativos para poner en marcha el 2 de enero un ejército de 155,000 hombres.

Bolsa de hoy.

5 p. c. frances, 66—25.—4 1/2 p. c. id., 91—25.—Banco de Francia, 4,100.—Interior español, 39 5/8.—Diferida, sin cotizar.

Londres 22.—Consolidados, 95 7/8.

Revista de periódicos.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3756 se publica: La eleccion de D. Felipe Fuster y Dezcallar, de D. José Quint Zaforteza y D. Pedro José Trias para la Junta provincial de agricultura. Un recuerdo á los alcaldes para la remision de las ordenanzas municipales y reglamentos de policia urbana y rural, como tambien de las sociedades de socorros y de seguros que existan en su distrito. La nueva falsificacion de billetes del anticipo de 250 millones. La resolucion de que los embargos de oficio ó de pobres, se han de registrar sin pago de derechos, á no ser que se presenten por la parte rica. Una circular para el pago del 20 por 100 de propios. El restablecimiento del Sindicato de riegos, y se anuncia hallarse el despacho de la secretaria en

casa del secretario, manzana 45, núm. 25, cuarto entresuelo. El señalamiento del dia 14 de enero próximo para la venta judicial de una porcion de tierra y casas en Son Sardina, de los menores Mercadal. El emplazamiento á Clara Ferrer y Pomar, muger de Pedro Moll. Las notas de precios de los mercados de Palma, Inca y Ciudadela. En el número 3756 extraordinario, se publica: El estado del número de mozos sorteados para quintas en este año, con expresion de las bajas.

Boletin religioso.

Santo de mañana. SAN ESTEVAN PROTOMÁRTIR. Fue discípulo de la famosa escuela de Gamaliel y uno de los setenta y dos discipulos del Salvador. Ordenado diácono de la iglesia de Jerusalem, no pudiendo resistir los judios los argumentos que les hacia el santo levita para probarles su porfia y ostinacion en negar á Cristo, le sacaron tumultuariamente fuera de la ciudad, y le apedrearon hasta dejarle exánime, siendo el primero que murió por la fe.

CULTOS.

Mañana viernes

En la Catedral se celebra la festividad del proto-mártir San Estevan con misa solemne y sermón. En la iglesia del Santo Hospital continúan las cuarenta horas dedicadas al Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo, esponiéndose S. D. M. á las siete; á las diez habrá misa cantada con música y sermón que dirá el Pro. D. Pedro Antonio Muntaner, vicario de la Vileta. Por la tarde á las cuatro se cantarán fisperras y completas solemnes, acto continuo tendrá lugar un rato de oracion mental y un villancico que cantará la música, reservándose S. D. M. á las seis. En Santa Teresa siguen tambien las cuarenta horas en honor del referido misterio, siendo la esposicion á las siete y cuarto; á las once habrá meditacion, repitiéndose á las cuatro y media de la tarde. La reserva tendrá lugar á las cinco y media. En el Socorro se celebra fiesta en obsequio de Ntra. Señora de Itria, con misa cantada y sermón, siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.

Anuncios oficiales.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES. La Direccion general de contribuciones en comunicacion de 11 del actual, previene terminantemente á esta dependencia, cuide que por ningun pretesto omitan los escribanos de esta provincia la remision á esta dependencia de los estados mensuales de traslacion de dominio, encargandola que al efecto apremie rigurosamente, sin contemplacion alguna al que deje de verificarla. Esta Administracion pues, en su vista, no puede ménos de esperar de todos ellos, en este servicio, su mas exacto cumplimiento, puesto que en otro caso no podrá ménos de exigirles la responsabilidad que se dispone. Palma 25 de diciembre de 1856.—José A. Bustinduy.

El que no anuncia, no vende. ANUNCIOS. El que anuncia mas, vende mas.

A los Palmesanos. GRAN BARATO DE ROPAS HECHAS.

Los dueños de este bazar, ambulante, que tan buena acogida ha tenido en esta capital, habiendo agotado en su mayor parte varios artículos de los que á su llegada presentó, ha vuelto recibir otro completo y variado surtido, y para que el público pueda disfrutar de la gran rebaja que lo estensible del negocio le permite, lo participa para que pueda aprovechar la brevedad de los dias que le queda para permanecer en esta capital, pues solo será hasta fin de año.

PRECIOS.

- Paletós castor negro y edredones, 200, 220, 240, reales vellón. Id. paño y levisag negros, 160, 180, 190, id. Id. castor varios colores, 120, 130, 140, id. Pellissiers varias clases y colores, 120, 150, 200, 240, 500, 560, id. Pellis-raglan id. id., 120, 150, 200, 240, 500, 560, id. Chalecos felpas estrangeros de varios gustos, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 140, id. Id. paten forro tartan, 52, 58, 40, id. Id. felpón en colores, 52, 56, id. Batas casimir colores, 200, 220. Id. tartan escocés, 90, 100, 110, id. Sacos y talmas impermeables, 140, 200, id. Depósito calle de Ambros, número 50, manzana 180, piso principal.

Vino de Champagne.

En la plaza de Santa Eulalia, manzana 1.ª núm. 54, esquina á la calle de Morey, hay de venta vino de Champagne á 22 rs. vn. la botella y á 12 duros el canasto de á 12 botellas.

AVISO A LAS SEÑORAS.

Acaba de llegar á esta capital D. José Sargatal de la casa de Sellés y Sargatal de Barcelona, que tiene su acreditado almacén de sederías y modas para señoras en la calle de Fernando VII, número 50, y Trinidad 4, y tiene el honor de ofrecer á las señoras de la buena sociedad palmesana, por algunos dias que permanecerá en esta, en la casa de los señores Palahí y Matheo, tienda de paños, bajada de la cuesta de Ambros, un variado surtido de última novedad, escogido por la misma casa en Paris y Lyon, y á muy ventajosos precios, de los artículos siguientes:

- Vestidos de seda con volantes de terciopelo, de elegantes dibujos, en negro y colores. Id. de moaré antiel negro y colores, lisos, rayados y adornados. Id. á volantes de glase negro, con flecos y en colores. Id. de lana con volantes. Id. de popelina, de elegantes dibujos. Cascos para mantilla, de última novedad. Talmas de castor de buen gusto, y manteletas bordadas con imitaciones.

- Toilets bordados, de todos precios y clases. Id. con aplicacion y valencienes. Pañuelos crespón bordado, de todas clases. Id. batistas bordados, de todos precios. Ahucadores de goma y orin, y otros varios objetos de moda.

ADICION Á ESTE ANUNCIO.

Se acaba de recibir un nuevo surtido de géneros, en especial vestidos de seda superiores de mucho gusto y alta novedad, y vestidos de lana sumamente baratos en sus respectivas clases desde el precio 5 duros á 14 id. Por el primer vapor se recibirá tambien una nueva coleccion de talmas, abrigos y manteletas confeccionadas de última novedad.

HALLAZGO.—Hace cosa de un año se encontró en la calle dels Verins un rosario enargado de laton: la persona que lo haya estraviado puede presentarse á esta imprenta y se le devolverá dando las señas.

A LOS AFICIONADOS AL VINO PURO.

En frente de Santa Eulalia, casa núm. 29, denominada de la Comandanta, se halla de venta un vino generoso, muy agradable al paladar y de muy buenos efectos para el estómago, de la cosecha de 1842, á 10 rs. vn. la botella; fabricado segun el método de Magon, célebre general cartaginés, que estableció el poder de la antigua republica de Cartago en Sicilia.

Gran barato de sombreros.



En este acreditado establecimiento que tanto tiempo hace que está recorriendo las principales provincias de España, ofrece á sus parroquianos los sombreros de última moda á unos precios sumamente módicos como son, los de primera clase superiores á 40, 50 y 56 rs. uno; y los regulares á 22, 26, 28, 52 y 56 rs. id. Advirtiéndole que el que desee hacer cambio de usado con nuevo se le abonará, segun su estado, 8, 10 y 12 rs. No haciendo cambio se abona el 5 por 100.

Dicho establecimiento se halla en el paseo del Borne, esquina á la calle de Pelaires, tienda llamada del Enano.

NODRIZAS.—Una de edad de 22 años y la leche de 4 dias, desearia criatura para criar en su casa, que la tiene en la Atarazana. Darán razon en la misma preguntando por Margarita Xemene.

ALQUILERES.—En la calle de Danús, esquina al Mercado, hay un segundo piso para alquilar: tiene cuatro cuartos dormitorios. El carpintero de abajo dará razon de su precio.

AL PÚBLICO.—En la calle de Apuntadors, número 43, inmediato al arco de Atarazanas, se limpian guantes de todos colores á un sueldo, y se vende agua que cura los sabañones, á dos reales la botella.

VENTAS.—Hay de venta almendros de diferentes planteles y al precio desde 2 rs. uno hasta 4 inclusive. En esta imprenta darán razon.

DULCES DE NAVIDAD.

Se recuerdan los de la confiteria de Frasquet delante de San Nicolas. En ella se venden turrónes de nieve, de avellana duros y flojos, de Jijona en cajas y en barras fabricadas en el pueblo de dicho nombre y otros en Alicante. Algunos vinos generosos y entre ellos los de la Baronia de Bañalbufar.

GRAN SURTIDO DE VIDRIOS PLANOS

en la tienda situada en la plaza de Cort, n.º 54.

Desde el dia 11 del corriente hasta el 5 de enero próximo se espندن á precios acomodados, tanto si son para balcones como para ventanas.

Asi mismo se hallarán en dicho establecimiento un gran surtido de lunas para espejos de muchisimas dimensiones y á precios muy acomodados; igualmente cristaleria de varias clases: braseros de laton y estampas de muchas calidades.

Se advierte que los que quieran aprovecharse de las ventajas que su dueño promete, deben efectuar sus pagos de contado; de lo contrario no tendrán lugar las ventajas ofrecidas.

INCOMPARABLE BARATURA.

Habiendo de ausentarse dentro de breves dias de esta capital el representante de la Casa á cargo de los señores Juan Quer y compañía de Barcelona tiene el honor de ofrecer al público palmesano un granioso surtido de artículos que á continuacion espresar con un 30 por 100 mas barato que cuantos hayan anunciado los mismos efectos, tomando por tipo los precios siguientes:

- Pañuelos crespón bordados de 9 cuarta desde 6 á 200 duros. Dichos id. id. 8 id. de 6 á 100 duros. Dichos id. id. de 5 id. de 3 á 4 id. Dichos id. lisos de 9 id. de varios precios. Abanicos en varias clases desde 14 hasta 400 reales. Miriñaques de pita legítimos.

El despacho sigue en la fonda de las Tres Palomas, piso segundo, cuarto núm. 9.

GRAN BARATO. Ropas hechas.

Acaba de llegar á esta ciudad precedente de Barcelona, un elegante y completo surtido de géneros de las mejores fábricas del pais y estrangeras; hechuras las mas modernas y conocidas hasta el dia: bs señores que gusten visitar el establecimiento quedarán convencidos de la verdad de este anuncio, tanto en la buena calidad del género como en la solidez y buen constraccion unido á lo equitativo de sus precios.

- Pellis-Raglan, retinas fantasias y beludinas. Pellissiers paten ruso y retinas

- Paletós id. id. Id. edron y castor negros. Sacos de id. id. para vestir. Chalecos paten forrados de tartan. Id. de Casimir de diferentes colores y dibujos. Id. felpas de riso y pelo largo con id. id. Id. id. superiores (variedad de gustos). Batas de abrigo y medio-tiempo.

Depósito.—Cuesta de Ambros, núm. 50, manz. 180, piso principal.

TURRONES.

Se anuncia al público que acaba de llegar á esta capital, procedente de Gijona, un acreditado fabricante de turrón con un gran surtido de dicho género, á saber: turrón de Gijona en cajas y por libras, de yema, de leche, de almibar y de barra, y peladillas pardas y rizadas, todo de superior calidad; véndese á precios cómodos, en la casa número 25, calle de Moray, y en el zaguan sito al lado de casa de Carlota, plazuela de San Nicolas.

PAQUETE DE VAPOR



EL MALLORQUIN, SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Valencia directamente el domingo 28 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite tan solamente pasajeros á los precios que abajo se indican.

Se despacha en la calle de la Porteria de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

- Cámara de popa . . . 120 rs. Id. de proa . . . 80 Sobre cubierta . . . 40

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 112 para mañana 25 de diciembre. Se pondrá en escena el drama en 5 actos y en prosa arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulado

ADRIANA.

Daudo fin con el baile estrangero en un acto El jardin fantástico. A las siete.

NOTA. Se está disponiendo una escogida y variada funcion para el dia de Inocentes.